

INFORMACION SOBRE LA COMISION NACIONAL DE PSIQUIATRIA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Abril 2015

La Comisión Nacional de Psiquiatría de Niños y Adolescentes se ha constituido en diciembre de 2014 con 9 miembros. Sepypna está representada por Fernando González Serrano, actual presidente de la sociedad.

Composición de la Comisión de la Especialidad:

Montserrat Graell (Madrid)

Josefa M^a Carmen González Noguerras (Canarias)

Josefina Castro (Catalunya). Vicepresidenta

Pedro Manuel Ruiz (Aragón)

Dolores Moreno (Madrid) Ministerio de Educación

Celso Arango (Madrid) Ministerio de Educación . Presidente

Pedro Javier Rodríguez (Canarias) Colegios de médicos

Aranzazu Fernández Rivas (Euskadi) AEPNYA

Fernando González Serrano (Euskadi) SEYPNA

Tras la elección de Presidente de la Comisión y de los tres delegados para la Comisión de Tronco de Psiquiatría se está a la espera de que el Ministerio constituya esta última comisión en los primeros meses de 2015.

Hasta ese momento no se tomarán decisiones. No obstante los miembros de la comisión por grupos de trabajo han empezado la revisión de temas relacionados con el futuro Plan Formativo, que previsiblemente se conformará en base a la adquisición de competencias básicas, transversales y específicas de la especialidad.

Las primeras plazas MIR de la nueva especialidad no se prevé que se convoquen hasta 2017, tras la acreditación de unidades docentes. Coincidiendo con dicha convocatoria se abrirá un plazo para solicitar la acreditación de la especialidad destinado a los profesionales que estén ejerciendo en puestos asistenciales con el perfil específico de Psiquiatra de niños y Adolescentes. Ya en el decreto se apunta que deberán acreditar un tiempo de desempeño profesional como mínimo equivalente a la duración del periodo formativo de la especialidad. De todos modos estos aspectos se irán concretando en el futuro en el seno de la comisión.